



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr. general
6 de octubre de 2010
Español
Original: inglés

Asamblea General
Sexagésimo quinto período de sesiones
Tema 97 del programa
Desarme general y completo

Consejo de Seguridad
Sexagésimo quinto año

**Carta de fecha 4 de octubre de 2010 dirigida al Secretario
General por el Representante Permanente de Ucrania
ante las Naciones Unidas**

En nombre de las delegaciones de Chile, México y Ucrania, tengo el honor de transmitirle con la presente la declaración conjunta de nuestros Estados, países que han adoptado voluntariamente medidas concretas para eliminar el uso de uranio muy enriquecido para fines civiles (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 97 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Yuriy **Sergeyev**
Embajador
Representante Permanente



Anexo de la carta de fecha 4 de octubre de 2010 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Ucrania ante las Naciones Unidas

Declaración conjunta de las delegaciones de Chile, México y Ucrania

Las delegaciones de Chile, México y Ucrania, países que han adoptado voluntariamente medidas concretas para eliminar el uso de uranio muy enriquecido para fines civiles, desearían exponer lo siguiente:

En los últimos años, la posibilidad de que agentes no estatales adquieran materiales nucleares para llevar a cabo actos de terrorismo nuclear se ha convertido en una de las principales amenazas para la paz y la seguridad internacionales.

Se hace necesario, por tanto, consolidar un sistema internacional robusto y reforzar los marcos legislativos y reguladores nacionales para mantener efectivamente la seguridad de todos los materiales nucleares.

Reafirmamos nuestra voluntad de colaborar en aras de nuestra seguridad común y cumplir los compromisos contraídos en la Cumbre de Washington sobre seguridad nuclear en abril de 2010, y especialmente trabajar en la protección de los materiales nucleares vulnerables.

La decisión de nuestros países de eliminar el uso de uranio muy enriquecido constituye una importante contribución para reforzar el régimen internacional de no proliferación. Estas medidas adoptadas por Estados no poseedores de armas nucleares son un ejemplo de pasos concretos hacia la reducción de la amenaza nuclear. Pero para hacer del mundo un lugar más seguro para todos, es necesario que los Estados poseedores de armas nucleares también adopten medidas concretas hacia la eliminación total de sus arsenales nucleares, de forma transparente, verificable e irreversible, que conduzcan hacia el objetivo común de un mundo libre de armas nucleares.

Acogemos con beneplácito los avances positivos en el ámbito del desarme nuclear y de la no proliferación, así como el resultado de la Conferencia de las Partes de 2010 encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, y daremos seguimiento a las actuaciones acordadas por consenso. Exhortamos a todos los Estados que no son partes en el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP) a que se adhieran a él prontamente y sin condiciones, como Estados no poseedores de armas nucleares, con el fin de alcanzar la universalidad.

Exhortamos a todos los Estados poseedores de armas nucleares a que cumplan las obligaciones derivadas del artículo VI del TNP y aceleren la aplicación de las medidas prácticas para el desarme nuclear acordadas en las conferencias encargadas del examen del TNP de 2000 y 2010, que incluyen el compromiso inequívoco de que eliminarán totalmente sus arsenales nucleares.

Exhortamos a los Estados que todavía no lo hayan hecho a que concluyan un acuerdo de salvaguardias amplias con el Organismo Internacional de Energía Atómica, y a que consideren la posibilidad de firmar y ratificar un protocolo adicional.

Para lograr un mundo libre de armas nucleares será necesario que todos los Estados cumplan cabalmente el marco jurídico que abarca todos los tratados y acuerdos internacionales sobre esta materia.

Nuestros países han demostrado que, cuando existe voluntad política, se pueden tomar medidas para hacer del mundo un lugar más seguro, y que no escatimaremos esfuerzos para lograr este objetivo. Juntos, estamos decididos a lograr el objetivo de un mundo libre de armas nucleares. Creemos firmemente que la era postnuclear debe comenzar ahora.
